



Agencia maravida.

SELLO QVARTO. Q.VA-
RENTA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

que se ha vendido, que se le remita el valor
de las Bolas de Carnes ó Molles que se
hayan vendido, y las sobrantes de cada clase,
como tambien noticia las cosechadas que ha
pedido para la cobranza de los deudos de todo
los Pueblos: Entendido por esta Ciudad Vitoria
animismo la contencion y prudencia se da
doy por el S. Gov. o Reversa queda en su inteligencia
y se convine por parte de esta Ciudad á dho.
Cavalleros Administrador, dandole las gracias
por su urbanidad y al mismo tiempo que este
Ayuntamiento no tiene noticia de deudor a
la Real Hacienda mas que del utencilio
y paja, y especies á que este particular no
puede satisfacer hasta la devolucion del
Supremo Consejo, aquion lo tiene y pre-
sentado, se escriba al Agente de cada ciu-
dad para su breve despacho, y encargo nece-
sario de visita dho. Oficinacion, lo que
se le haya presente animismo como tam-
bién el que si fueren otras las sumas que
se sirva expresadas para la correspondiente
providencia.

Estando dho. Visor en este Ayuntamiento elevado el dia
Ponico — — — Ponico de la Semana que fui envenido y
ocho del corriente, por el que convea pre-

